

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segunda Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Irerí Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, el día 19 diecinueve del mes de agosto de 2026 dos mil veintiséis. Presidencia del Diputado Baltazar Gaona García. Siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente manifestó que de conformidad por lo establecido en el Acuerdo Legislativo número 365, aprobado por esa Septuagésima Sexta Legislatura, mediante el cual se habilitó como Recinto Oficial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Teatro Juárez de esa Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, declaró abierta la Sesión Solemne, e instruyó a la Primera Secretaria dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA INTRODUCIR A ESTE RECINTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, ASÍ COMO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 03, POR EL QUE SE INSTITUYE EL DÍA 19 DE AGOSTO DE CADA AÑO, PARA CONMEMORAR LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA.

IV. LECTURA DEL ACUERDO LEGISLATIVO 365, MEDIANTE EL CUAL SE HABILITA COMO RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL TEATRO JUÁREZ DE LA CIUDAD DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

V. LECTURA DEL ACUERDO LEGISLATIVO 367, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA RECIPIENDARIA DE LA CONDECORACIÓN “SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA”, A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS MAZAHUA CON AUTOGOBIERNO.

VI. LECTURA DE LA RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA.

VII. LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS MAZAHUA CON AUTOGOBIERNO.

VIII. ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA”.

IX. INTERVENCIÓN DEL C. AMANCIO SÁNCHEZ DURÁN, PRESIDENTE DEL CONCEJO DE AUTOGOBIERNO DE FRANCISCO SERRATO.

X. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA EMMA RIVERA CAMACHO, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente dio cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las diputadas y diputados: Emma Rivera Camacho, Abraham Espinoza Villa, J. Reyes Galindo Pedraza, Conrado Paz Torres, Ana Belinda Hurtado Marín y Grecia Jennifer Aguilar Mercado, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado; así como al Magistrado Hugo Alberto Gama Coria, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, el Presidente reanudó la Sesión y solicitó a los presentes ponerse de pie.

En cumplimiento al **Segundo Punto** de la Orden del Día, el Presidente procedió a rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, el Presidente solicitó a todos las y los presentes tomar asiento.

En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Primera Secretaria, dar lectura al Decreto Legislativo Número 03, por el que se instituye el día 19 de agosto de cada año, para conmemorar la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana.

Finalizada la lectura, el Presidente paso al desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaria, dar lectura al Acuerdo Legislativo número 365, mediante el cual se habilita como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Teatro Juárez de la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.

Concluida la lectura, el Presidente dio cumplimiento al **Quinto Punto** del Orden del Día, instruyendo a la Tercera Secretaria, dar lectura al Acuerdo Legislativo Número 367, mediante el cual se designa Recipiendaria de la Condecoración “*Suprema Junta Nacional Americana*”, a las Comunidades Indígenas Mazahua con Autogobierno.

Terminada la lectura, el Presidente dio atención del **Sexto Punto** del Orden del Día, pidiendo a la Primera Secretaria dar lectura a la Semblanza Histórica de la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana.

Finalizada la lectura, el Presidente paso al desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura a la Semblanza de las Comunidades Indígenas Mazahua con Autogobierno.

Concluida la lectura, el Presidente dio atención del **Octavo Punto** del Orden del Día, solicitando al maestro Fernando Chagolla Cortes, Secretario de Servicios Parlamentarios, conducir al ciudadano Amancio Sánchez Durán, Presidente del Concejo de Autogobierno de Francisco Serrato, hasta esa Mesa Directiva, a efecto de que le fuera entregada la Condecoración “*Suprema Junta Nacional Americana*”, a nombre de las Comunidades Indígenas Mazahua con Autogobierno, acompañándole la Licenciada Emilia Rojas Espinoza, Secretaria del Concejo de Autogobierno Indígena de Donaciano Ojeda, así como la Licenciada Yesenia Contreras Mercado, Concejera Contralora de la Comunidad Indígena de Crecencio Morales y pidió a los presentes ponerse de pie.

Concluida la entrega de la Condecoración, el Presidente paso al desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la voz al ciudadano Amancio Sánchez Durán; terminada la intervención, el Presidente solicitó al Maestro Fernando Chagolla Cortés, Secretario de Servicios Parlamentarios, acompañar al ciudadano antes citado, a su lugar en ese Recinto.

En atención del **Décimo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Emma Rivera Camacho, a efecto de dar un mensaje a nombre de la Septuagésima Sexta Legislatura; concluida la intervención, el Presidente en nombre de la Septuagésima Sexta Legislatura, agradeció que honraran con su presencia, al maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado; al Magistrado Hugo Alberto Gama Coria, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Raúl Zepeda Villaseñor, Secretario de Gobierno, a las Magistradas y Magistrados del Poder Judicial, al Maestro Israel Vega Rodríguez, Encargado de Despacho de la Fiscalía General del Estado, al Licenciado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Presidente Municipal de Zitácuaro, Michoacán; asimismo, de las Magistradas y Magistrados del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa, así como del Tribunal Electoral, de las Diputadas y Diputados Federales, de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos Estatales y Municipales; de las Presidentas y Presidentes Municipales, de las Comunidades Indígenas Mazahua con Autogobierno, de los medios de comunicación y de las ciudadanas y ciudadanos que ese día habían

honrado con su presencia. Posteriormente, solicitó a las y los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado, así como al Magistrado Hugo Alberto Gama Coria, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Agotado el Orden del Día, siendo las 13:43 trece horas con cuarenta y tres minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Bugarini Torres Julianna, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzin, Espinoza Villa Abraham, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, García Zepeda Julieta, Gómez Núñez Vicente, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta y Rivera Camacho Emma. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Barragán Vélez Juan Carlos, Espinoza Mercado Diana Mariel, Valencia Reyes Guillermo.

Con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la Sesión las y los diputados: Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Campos Huirache Adriana, Camacho Zapiain María Itzé Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Aguirre Chávez Marco Polo, Celis Silva Juan Pablo, Salas Valencia José Antonio.

Faltaron a la Sesión las diputadas Franco Carrizales Anabet y Ruiz González Xóchitl Gabriela.

Presidente

Dip. Baltazar Gaona García

Primera Secretaría

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Segunda Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Tercera Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado



www.congresomich.gob.mx